



JHC



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Comuna:		
Personería, Jurídica: —		

CERTIFICO

Yo, Juan Gabriel Valencia, en calidad de presidente de La Junta de Acción Comunal del barrio San Judas Tadeo I, con resolución No 20164146100006253 de 2016. Certifico que el monitor: PABLO RAMIREZ SALAZAR, identificada con CC 1112492683. Quien se desempeño como entrenador, el cual viene desarrollando desde 01 Octubre de 2016 hasta 15 diciembre de 2017, en fomento y promoción de la práctica deportiva comunitaria de la Esgrima, con el fin de contribuir a la formación integral de los niños de nuestro barrio, ante una proyección incluyente en las políticas de infancia, adolescencia y juventud; y de los principios del deporte formativo que busca fortalecer el desarrollo psicomotriz, la formación deportiva y habilidades para la vida de los jóvenes.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 14 del mes de Diciembre del 2017.

Junta Acción Comunal Barrio San Iudas I

Personerja Juridica 2588 de Julio 1965

Juan Gabriel Valencia Chará

Cedula 94.541.647

Presidente de la Junta de Acción Comunal Barrió San Judas Tadeo I

Tel 3147985795

Correo Juangaabogado11@gmail.com

Dirección: calle 23 No 47-50